



IPRAM

Alexandra Paola Domingo López

Gerardo Barrios

Derecho Notarial

5to. Secretariado Jurídico

01/10/2021

Questionario

Tarea 2

1) ¿Los jueces pueden ejercer el Notariado?

Sí, los jueces de primera instancia

2) ¿Qué pasa si un Juez no presta sus servicios?

Es multado, con el doble de sus honorarios

3) ¿Quién impone la multa a un Juez por faltar a sus deberes?

Carte suprema de Justicia

4) ¿A dónde se va el dinero sobre las multas que le imponen a un Juez?

A la Tesorería de Fianzas Judiciales.

5) ¿Qué es el protocolo? es la colección ordenada de las escrituras matrices, actas de protocolación, legalización de firmas que el Notario firma.

6) ¿En qué clase de papel se extiende las escrituras matrices, actas de protocolación y razones de legalización de firmas?

Papel sellado especial para protocolos.

7) ¿Quiénes son los encargados de vender exclusivamente el papel de protocolo a los Notarios?

Los Oficinas Fiscales

8) ¿En qué papel se extiende el protocolo de Escribano del Gobierno, lo de los Agentes diplomáticos y consules?

En papel de dino o similar.

9) ¿Por qué pagan los Notarios, sobre protocolo?

Por el derecho de apertura de protocolos

10) ¿Cuánto paga un Notario por la apertura del protocolo?

0.50"

11) ¿A cada cuánto pagan los Notarios

Cada año